

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2373** OBRAS CIVILES MAUES, S.A.

Don Ismael Pérez Martínez Secretario Judicial Sustituto del Juzgado de lo Social número dos de Madrid,

Hago saber: Que en los autos 1093/09 ejecución 225/10 seguida en este Juzgado de lo Social número dos de Madrid a instancia de D. Oleh Martsenyuk contra Obras Civiles Maues, S.A., se ha dictado resolución de fecha 19.1.11 declarando en insolvencia a la ejecutada y contiene particular del tenor literal siguiente: "Declarar a la ejecutada Obras civiles Maues, S.A en situación de insolvencia total por un importe de 1983,11.- euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 19 de enero de 2011.- Don Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial Sustituto.

ID: A110003787-1